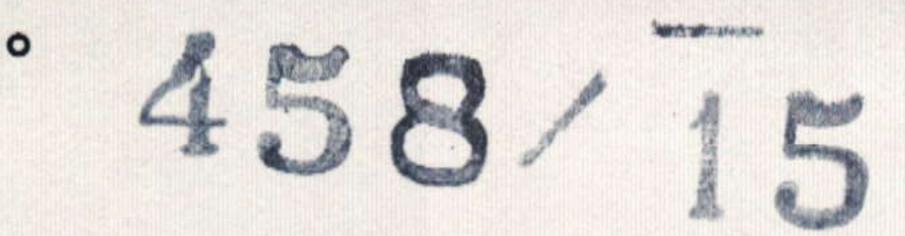
RESOLUCIÓN CS Nº





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 0 8 MCT 2015

Expediente Nº 8360/13.-

VISTO las presentes actuaciones y en particular la Resolución RESCD-EXA Nº 691/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, por la cual solicita modificación de su planta docente; y

CONSIDERANDO:

U.N.Sa.

Que dicha modificación permitirá atender el aumento de dedicación de simple a Exclusiva del Dr. Orlando José ÁVILA BLAS y cubrir necesidades académicas de la Facultad.

Que a fs. 21 obra intervención de la Dirección General de Personal de esta Universidad informando sobre la viabilidad de la modificación solicitada.

Que analizadas las actuaciones, este Cuerpo no encuentra objeciones que realizar al pedido de la Facultad.

Por ello, atento al tratamiento sobre tablas y lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho Nº 134/15,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su 15° Sesión Ordinaria del 8 de octubre de 2015)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar la Planta de Personal Docente de la Facultad de Ciencias Exactas, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGOS DOCENTES	BÁSICO		BAJA		ALTA	OBSERVACIONES
PROFESOR ASOCIADO DEDICACIÓN SIMPLE	3.784,94	1	3.784,94			Cargo regular ocupado por el Dr. Orlando José ÁVILA BLAS
PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN EXCLUSIVA	13.410,54	1	13.410,54			Cargo regular ocupado por el Dr. Orlando José ÁVILA BLAS
PROFESOR ASOCIADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA	15.200,18			1	15.200,18	Cargo a ocupar por el Dr. Orlando José ÁVILA BLAS – por aplicación de Res CS 390/13 Art. 11º.
AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA	1.930,08			1	1.930,08	
*TABLA SUELDO JUNIO/15	SUPERÁVIT	2	17.195,48	2	17.130,26	
		65,22				

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Facultad de Ciencias Exactas y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.

LIC. CLAUDIO ROMÁN MAZA SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA Cr. VICTOR HUGO CLAROS

RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA